

ANEXO N° 1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA
BECAS LABORALES DE CAPACITACIÓN, AÑO 2026
OTIC CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado “Fondo de Becas Labórales” definido en el Decreto N°122, del 30 de marzo, de 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$ 3.305.000.000 (Tres mil trescientos cinco millones de pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de Venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el 08 hasta el 20 de octubre 2026, hasta las 18:00 hrs. Para postular, el OTEC deberá ingresar su Solicitud de Inscripción, adjuntando el comprobante de depósito, a través del Formulario de Inscripción Google link: <https://forms.gle/j65MEGyuYDg8Yjww8>

(No se recibirán inscripciones ni se realizará venta de bases una vez finalizado el plazo establecido.)

A continuación, se detallan los datos para realizar la transferencia:

Nombre: Corporación de Capacitación de la Construcción

RUT: 70.200.800-k

N° Cta. Cte.: N° 050958-02

Banco de Chile

Correo Electrónico: ventas.bases@ccc.cl

Costo de las bases: \$33.107.-

IMPORTANTE: los comprobantes de transacción que no sean subidos al Formulario de Inscripción Google y validados por el OTIC, no serán considerados válidos como medio de compra de bases, y, por ende, el Otec no podrá participar del proceso de licitación.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases a través del correo electrónico: becas@ccc.cl

Todas las consultas serán respondidas por el OTIC y enviadas, a todos los oferentes que hayan adquirido las bases en el sitio web www.ccc.cl, desde el 08 al 22 de octubre 2026, fuera de este plazo no se recibirán consultas

4. Formato de presentación de propuestas.

La oferta técnica y económica deberá ser ingresada exclusivamente a través del **Portal de Postulación Capacinet OTIC CChC**.

El portal Capacinet permanecerá habilitado hasta las 17:00 horas del 30 de octubre de 2026, horario en que se cerrará el proceso de postulación.

Antes de dicho horario, el oferente deberá:

- Ingresar toda la información de la propuesta en el portal Capacinet.
- Cerrar la postulación en la plataforma.
- Generar el Anexo N° 2 y/o Anexo N° 4, según corresponda.
- Generar el Anexo N° 7 – Resumen de la Propuesta – Firmar

Envío de documentación mediante Formulario de Google: Una vez adquiridas las bases de licitación, el OTIC enviará al OTEC el enlace del formulario de Google destinado a la carga de la documentación de respaldo de la propuesta.

El formulario deberá ser completado con la siguiente información:

- Razón social del OTEC.
- RUT del Organismo Técnico de Capacitación.
- Correo del OTEC

La documentación deberá cargarse respetando el orden, formato de archivo, cantidad máxima de documentos y demás requisitos establecidos en el siguiente cuadro

Orden de Cargar archivos	Archivo	Formato que permite el formulario	Cantidad de Archivos permitidos
1	Anexo N°7: Formulario resumen de la propuesta suscrita por el/los Representante/s Legal/es (se descarga del Portal de postulación Capacinet), deberá entregarse firmado y escaneado (preferencias lápiz pasta azul las firmas)	Documento/ PDF/JPG	1
2	Anexo N°6: Declaración Jurada Simple del oferente que indica que no tiene vínculos con OTIC, con fecha de emisión igual o menor a 90 días corridos contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Deberá entregarse firmado por el/los Representante/s Legal/es y escaneado en formato original. (preferencias lápiz pasta azul las firmas)	Documento/ PDF/JPG	2

3	Certificado de vigencia de la respectiva persona jurídica, emitido por la autoridad competente (Notario público, Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía, Conservador de Bienes Raíces, u otro, según corresponda), con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Presentar en original o fotocopia simple.	Documento/ PDF/JPG	1
4	Certificado de vigencia en el que conste la personería del representante legal, emitido por la autoridad competente (Notario público, Registro Civil, Ministerio de Justicia, Ministerio de Economía, Conservador de Bienes Raíces, u otro, según corresponda), con fecha de emisión no superior a noventa (90) días corridos, contados hacia atrás desde la fecha de apertura de propuestas. Presentar en original o fotocopia simple.	Documento/ PDF/JPG	1
5	Documentos Acreditación Propuesta Formativa: a) Autorización o acreditación vigente curso especial con simulador de inmersión total, conducente a licencia de conductor profesional, el Ejecutor deberá presentar la autorización del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones que especifique la región o comuna en la cual se puede realizar el curso. b) En el caso que algún curso requiera Certificación IT (certificación internacional) otorgada por una empresa dueña de una tecnología en particular (Microsoft, Oracle, Adobe, IBM, etc.), deberá presentar copia de la documentación de certificación, junto a su propuesta. c) En caso de que el curso sea destinado a población derivada de Gendarmería o SENAME, el oferente debe presentar una copia de la carta de Gendarmería o SENAME, que autorice su ejecución dentro del recinto carcelario. d) Certificado de la autoridad Marítima e) Autorización de OS10 de Carabineros de Chile.	Documento/ PDF/JPG	5
6	Estructura de Costo - Adjuntar Anexo 3	Documento/ PDF	1

	a) Si postula a más de un curso, se solicita adjuntar el anexo N°3 en un solo archivo (Unir en un archivo los anexos N°3 de cada curso)		
En caso de que el OTIC realice el proceso de forma digital, el oferente deberá entregar los documentos firmados en original, escaneado y enviado de forma digital en el medio que el OTIC disponga. Con todo, el OTIC se reserva el derecho de solicitar los originales, antes de la suscripción del contrato. Tratándose de la declaración jurada, letra a) deberá adjuntar copia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que suscribe el documento.			

Nota: No deberá cargarse al formulario de Google el Anexo N° 2 ni el Anexo N° 4, ya que dichos documentos son generados y revisados directamente desde el Portal Capacinet.

Se recomienda que los documentos originales sean firmados con lápiz pasta azul, para mayor claridad y validación de autenticidad.

La OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción se reserva el derecho de declarar inadmisibles una propuesta en caso de que la documentación cargada por el oferente:

- Sea ilegible
- Se presente en un formato distinto al requerido
- Haya sido modificada respecto del original.

IMPORTANTE: El OTEC debe tomar todos los resguardos correspondientes y subir la información en los plazos establecidos.

En caso de presentar inconvenientes técnicos durante el proceso, el oferente deberá informar inmediatamente al Área de Becas Laborales, enviando un correo electrónico a becas@ccc.cl indicando en el asunto:

"(RUT del OTEC) – PROBLEMAS AL SUBIR DOCUMENTACIÓN A LA PLATAFORMA DE LICITACIÓN".

5. Plazo de postulación.

Las propuestas deberán ser presentadas entre el 08 de octubre de 2026 hasta 30 de octubre de 2026.

El Portal de Postulación Capacinet OTIC CChC permanecerá habilitado hasta las 17:00 horas del 30 de octubre de 2026. Hasta ese horario, los oferentes podrán ingresar y cerrar su propuesta.

El Formulario de Google estará disponible hasta las 18:00 horas del mismo día para la carga de la Documentación Legal requerida.

Las propuestas que no registren el cierre de la oferta en Capacinet o que no cuenten con los anexos requeridos serán declaradas incompletas y evaluadas en la etapa de admisibilidad del oferente y de la oferta de curso.

6. Modalidad Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el **03 de noviembre de 2026, a las 09:00 horas**, en modalidad virtual, en presencia de un(a) ministro(a) de Fe de SENCE, mediante una reunión realizada a través de **Microsoft Teams**. La invitación para participar en la sesión será enviada a todos los OTEC que hayan adquirido las bases de licitación.

7. Glosa de la Garantía por presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

“Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación Segundo llamado año 2026 del OTIC Corporación de Capacitación de la Construcción, RUT 70.200.800-K del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas”.

8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic Corporación de Capacitación de la Construcción, Rut N° 70.200.800-K y en su domicilio Santa Beatriz 170, piso 2, Comuna de Providencia Ciudad de Santiago.

9. Cronograma de licitación:

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	08-10-2026	08-10-2026
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	08-10-2026	20-10-2026
Inicio y Término de consultas a las bases	08-10-2026	22-10-2026
Publicación de respuestas y aclaraciones	22-10-2026	27-10-2026
Recepción de ofertas	08-10-2026	30-10-2026
Apertura de las Propuestas	03-11-2026	03-11-2026

José Esteban Garay Anex-Dit-Chenau
Gerente General
Corporación de Capacitación de la Construcción

Sergio Andrés Torretti Armendáriz
Gerente Legal | Fiscal
Corporación de Capacitación de la Construcción



NOMBRE: JOSÉ ESTEBAN GARAY ANEX-DIT-CHENAUD
RUT: 15362979-K

Firmado electrónicamente el: 07-10-2026 16:11
ID Transacción:EEF74BD7-46085



NOMBRE: SERGIO ANDRÉS TORRETTI ARMENDÁRIZ
RUT: 15378208-3

Firmado electrónicamente el: 07-10-2026 16:23
ID Transacción:EEF74BD7-FCBF8

BPO
ADVISORS



CVE: EEF74BD7

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

www.bpo-advisors.net